

Siendo Exuberante la que a presente padecen por la alteracion
que han tomado los vientos desde luego hacen Migracion a abaxar
sea el resto de este mes y el proximo de Sep.^{ra} a punto de tres
quartos azumbre y por providencia del señor Corregidor de
decreto Informara el caballero Procurador G^{ral} y haviendo
lo executado manifiesta por el sea vista dha alteracion en
Cua Vista m.^{da} su s^{ta} que para que no faltara abaxo tan
preiso se vendiera el resto a este mes la azumbre a doce
quartos y para el inmediato a Sep.^{ra} se corriera y a to
do Inteligencia esta C^{ud} aprobo dha Providencia y Acordo
se corra y se remate en el sorteo a mejor beneficio =
El señor Corregidor Dijo que por D.ⁿ Manuel de la L^{ta} de Mi
nistro de Marina al Departamento de Cartagena que esta
entendiendo en la Vista de Monter y Plantios en esta Ciudad
se le ha remitido un papel que se dirige a que se nombre
por guarda del Plantio de Alamos de esta huerta a Ma
thias Lopez el que dho D.ⁿ Manuel tenia nombrado en la
Vista que practico el año pasado a mil setecientos zing
y ocho; y entendido por la C^{ud} Acorda se traigan los decre
tos y demas papeles que tratan sobre este asunto, y se ten
gan presentes los motivos que hubo para excluir al referi
do Mathias de tal guarda para en Vista a todo Resalder
lo Combeniente =

En este Ayuntamiento se ha visto un memorial dado por
el Padre Fr^{co} Alphonso Juiler Religioso a nro Padre Sⁿ Juan
de Dios y enfermero en el hospital el combeniente a dho or
den de esta C^{ud} por el que manifiesta la necesidad que algunos
pobres tienen a transitar a otros hospitales para lograr
el beneficio a su salud por no haver en este proporcion pa
ra su curacion por lo tanto espera que referido el
asunto y como Padre y Patron esta C^{ud} del referido ho
pital de socorro el alivio de el y a la salud de los pobres el
señor se sirva dar la debida Providencia que en tal
caso le dictare su Piedad y Caridad zelo con lo demas que
dho memorial refiere; y a su contexto Inteligencia esta
C^{ud} = Acordo nombrar por comisario al señor D.ⁿ Pedro Go
mez para que conferencie con el Padre P^{ro} de dho com
benito lo combeniente sobre lo que pide el referido Padre Enfe
mero por su memorial y lo que resulte de cuenta a esta
C^{ud} para deliberar lo combeniente =

En este Ayuntamiento se ha visto un memorial dado por
Felipe Tudela vecino a esta C^{ud} por el que expresa que en
el partido de San Juan de Vez a esta jurisdiccion ai un Pedro

